

Valencia a 30 de Abril de 2008.

**INFORMACION RELEVANTE:**

Muy Sres nuestros:

Como complemento al escrito de 29 de abril se comunica que el Consejo de Administración de AGUAS DE VALENCIA, S.A., celebrado el día de ayer, acordó someter a la deliberación de la Junta General de la Sociedad la exclusión de negociación oficial de la totalidad de las acciones de la Sociedad y en consecuencia promover por la propia Sociedad una oferta pública de adquisición de acciones. El precio ofrecido por la compraventa de las acciones será de CIENTO CINCUENTA (150€) euros por acción, sujeto a la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El precio se ha fijado teniendo en cuenta los criterios establecidos por el artículo 10 del Real Decreto. No obstante y dado que a fecha de hoy no se ha producido la entrega del informe de valoración encargado a la compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS (“PWC”), el Consejo se ha comprometido a variar en su caso el precio de la oferta si del informe resultase un valor por acción superior, todo lo cual se recogerá en el informe del consejo que se aprobará tras la entrega del informe del experto independiente.

Y para que conste y a los efectos oportunos se realiza la presente comunicación en el lugar y fechas indicados.

**Fdo. Isabel Caturla Rubio.**  
**Vicesecretaria del Consejo de Administración**